ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 001-2025
JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 16 días del mes de enero del 2025, siendo las 14H00 se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Designación de las comisiones ocasionales para la participación en las programaciones de las festividades de Junio 2025.
6. Análisis de la Resolución Nro. SPDP- SPDP 20250001-R de fecha 8 de enero del 2025.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta PRESENTE, Ing. Luis Vera vicepresidente AUSENTE, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal AUSENTE, Sr. Marco Maza, Segundo vocal PRESENTE y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal PRESENTE.

Con la presencia del SESENTA por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Designación de las comisiones ocasionales para la participación en las programaciones de las festividades de Junio 2025.
6. Análisis de la Resolución Nro. SPDP- SPDP 20250001-R de fecha 8 de enero del 2025.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión

La Srta. presidente indica que esta puesto el orden del día.

Luego del saludo de cada uno de los señores vocales se aprueba el orden del día por todos los vocales presentes.

3. ***Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.***

Lic. Mercedes Camacho, saluda a los señores vocales agradece por la presencia en esta sesión gracias por la presencia a la presente convocatoria para tratar temas como la organización de las festividades, y el tema para contratar a una persona que se encargara de los datos protegidos, con estas palabras dejo instalada la presente sesión.

4. ***Lectura, aprobación y suscripción del Acta anterior.***

Se da lectura al acta sesión ordinaria Nro. 020 de sesión ordinaria 2024 del martes 10 de diciembre del 2024, la misma que luego de la lectura respectiva es aprobada por todos los señores vocales y se procede a la suscripción.

5. ***Designación de las comisiones ocasionales para la participación en las programaciones de las festividades de Junio 2025.***

La Lic. María Mercedes Camacho toma la palabra para indicar que estamos de que las comisiones tengamos el mayor tiempo posible para poder trabajar en cada una de ellas y en el mes de mayo tener todo listo para tener una mejor participación y pregunta si nos mantenemos con las comisiones que tenemos o desean hacer un cambio.

Luego del análisis de los señores vocales se resuelve que las comisiones queden de la siguiente manera.

- Comisión de Evento religioso y Pregón queda a cargo del Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
- Comisión de Reinado y evento cívico queda a cargo de la Lic. María Mercedes Camacho
- Comisión de deportes queda a cargo del Lic. César Daniel Maza Piedra
- Comisión de Feria agropecuaria y emprendimiento queda a cargo del Ing. Luis Henrry Vera Arizaga.
- Comisión institucional (casas abiertas, salud, lectura) queda a cargo de la Lic. Joselyn Chuquimarca.

Se solicita por parte de la Presidenta que para la siguiente reunión se traiga un listado de las actividades programadas para poder ver que es o no factible realizar.

6. ***Análisis de la Resolución Nro. SPDP- SPDP 20250001-R de fecha 8 de enero del 2025***

La Lic. María Mercedes Camacho indica que es un tema que se ha informado el año anterior para que se ponga una persona para que se encargue de los datos protegidos, pero luego nos indicaron que tenía que ser un abogado con experiencia para llevar los datos protegidos, el plazo es hasta el 31 de enero para que se contrate el profesional. Nos estamos poniendo de acuerdo entre los compañeros de Pindal y Celica para ver una persona que nos cobre lo más económico y así poder trabajarlo.

Se procede a dar lectura del oficio enviado por Conagopare en donde se indica que el plazo para designar el delegado para la protección de datos es el 31 de enero del 2025.

A continuación, se da lectura de la resolución *Nro. SPDP- SPDP 20250001-R de fecha 8 de enero del 2025, emitido por la Superintendencia de Protección de Datos Personales.*

La Srta. presidenta indica lo que se pide es contratar un abogado con mínimo 5 años de experiencia laboral, esto se lo tiene que hacer hasta el 31 de enero ya que hasta ahí es la fecha para indicar que profesional va estar a cargo de la protección de datos de la institución.

7. Asuntos varios

En este punto se procede a dar lectura de los siguientes oficios:

- Oficio presentado por la Sra. Martha Isabel Ávila Sarango quien solicita la máquina para realizar un terraplén para su vivienda.
- Oficio presentado por la Sra. María Auliria Obaco quien solicita la maquina retroexcavadora para realizar un terraplén en la comunidad de Naranjito para realizar una actividad productiva.
- La Sra. Edelmira Sarango Sarango quien solicita el apoyo con la retroexcavadora para realizar un terraplén para la construcción de su vivienda, en el barrio 20 de Agosto.
- Oficio de la Sra. Anita Ortiz en representación de los terceros años de básica solicitando el coliseo parroquial para realizar los grados y se arregle una hoja que esta dañada.

- La Lic. Joselyn solicita que se realicen gestiones ante el Sr. Alcalde para dar solución a una alcantarilla que esta colapsando y que se le realizo un trabajo con la maquina del GAD, se hablado con el alcalde para gestionar este trabajo, que la maquina se vaya priorizando de acuerdo al orden de llegada de los oficios y de acuerdo al lugar donde se encuentra la máquina y no tenga que hacer grandes recorridos.

  Al respecto indica la Lic. María que ya se lo ha conversado con el Ing. Theo para que levante la información y se vea que clase de alcantarilla se necesita, y esperemos que la prefectura tenga este ármico y lo podamos pedir para trabajarlo mediante convenio con el Alcalde.

8. Acuerdos y Resoluciones.

9. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 15H28 del día 16 de Enero del año 2025.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE

Ing. Luis Henrry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE

Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL

Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
SEGUNDO VOCAL

Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
TERCER VOCAL

Lo certifico. –

Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO